

Poner (o materializar) al desaparecido en La Hoyada, Santuario de la memoria¹

Put (or materialize) the disappeared in La Hoyada, Sanctuary of Memory

JOSÉ RAMOS LÓPEZ²

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - Perú

runayraq@hotmail.com

Recibido: 05 de enero de 2020

Aceptado: 07 de marzo de 2020

Resumen

El presente escrito aborda las prácticas de significación que le otorgan a La Hoyada importancia más allá de su el estatus oficial como de lugar de memoria, en particular para los familiares de desaparecidos por el conflicto armado interno en Ayacucho. Se parte desde el pensamiento andino para dar cuenta que la presencia del alma del desaparecido dignifica el lugar de terror convirtiéndose en un elemento que condensa la memoria y el respeto de los derechos humanos.

Palabras clave: ANFASEP, conmemoración, memoria

Abstract

This paper addresses the practices of signification that give La Hoyada importance beyond its official status as a place of memory, particularly for the relatives of those disappeared due to the internal armed conflict in Ayacucho. It starts from the Andean thought to realize that the presence of the soul of the disappeared dignifies the place of terror becoming an element that condenses memory and respect for human rights.

Keywords: ANFASEP, commemoration, memory

1 Este trabajo es un extracto de la ponencia “La tierra para las almas sin cruces ni lápidas: gobernanza territorial de La Hoyada, Santuario de la memoria en Ayacucho” en el seminario Internacional de Territorio y Poder: dinámicas y transformaciones en comunidades de América Latina” del 4 al 7 de setiembre del 2018 en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

2 Antropólogo egresado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Introducción

Tras un reciente acontecimiento en la región de Ayacucho que dejó marcas imborrables no por las páginas de la historia, tampoco por las cifras alarmantes de muertos y desaparecidos sino por el anclaje de la memoria en las subjetividades de las personas que repercute en la cotidianidad. La pena (*llaki*), sufrimiento (*ñakari*) y dolor del recuerdo (*yuyay nanan*) son vividas doblemente en los cuerpos de los familiares de desaparecidos. En respuesta a ello, la Asociación Nacional de Familiares de Detenidos, Secuestrados y Desaparecidos del Perú – ANFASEP, ha protagonizado un rol primordial en dignificar a los desaparecidos (*chinkaqkuna*) a través de la perennización del recuerdo en un lugar donde se cometieron sistemáticamente la desaparición de personas hasta convertirlas en cenizas: La Hoyada. Aquella necropolítica utilizada por el Estado peruano para gobernar cuerpos considerados como ‘sujetos de sospecha’ a quienes no solo se les callaba sino se les privaba el derecho a un digno entierro. Las líneas posteriores se aproximan a cómo las actoras sociales de ANFASEP producen emosignificados al acto de devolver al desaparecido, simbólica o materialmente, a un ‘lugar testigo’ para convertirlo en un espacio de reflexión y que ayude a sacar lecciones del pasado traducidas en tareas pendientes para la sociedad actual y las futuras generaciones. En sus propias palabras “*yachanankupaq*” (para que sepan), “*ama nunca kanampaq*” (para que nunca se vuelva a repetir) o “*yuyananchikpaq*” (para que recordemos).

La hoyada: preguntando a un lugar de terror

¿Se puede preguntar a un lugar? Claro que sí (awriki) me respondió mama Adelina García, miró al profundo cielo ayacuchano y con sus ojos contempló los restos del tanque de combustible, cimientos del horno tras ser destruido por los militares a fin de borrar evidencias, los desgastados cuadrantes de tierra que registraban las exhumaciones realizadas por los peritos, las muchas cruces blancas y de color caoba con nombres y años, y detuvo su mirada en un lugar próximo al horno respirando hondamente. Si los molles hablaran, las cabuyas y tunales son los testigos, ellos han escuchado sus gritos, su sufrimiento, todo han visto y tu corazón [cuando] pasas por ahí siente, hukman hina churakunki (te pones distinto a lo normal). Dejamos flores al lado de la cruz de su esposo desaparecido y le dejé conversando con él. (Apuntes de campo, aniversario de la cruz de La Hoyada, 16 de julio de 2017)

Ciertamente estábamos parados ante un ‘lugar testigo’ donde el sufrimiento, el dolor y las atrocidades acometidas se sedimentaron en el lugar. Ya no era un lugar cualquiera sino más bien estaba cargado de elementos potentes, de símbolos de terror y se sentía en las entrañas del corazón un punzón “como aguja, como bala entrando que arde”, parafraseando a mama Natividad Barzola, por no encontrar explicación a la muerte deshumanizante que habían encontrado. ¡Cómo entender! Mucha de las actoras sociales de ANFASEP conversaban con las almas de los muertos sentados al costado de la cruz cada vez que iban a La Hoyada a realizar alguna actividad conmemorativa y también preguntaban al paisaje, en cierta medida conversaban.

Si bien la producción de un espacio de terror corresponde al conflicto armado interno (1980-2000) que hace alusión a dos décadas de sufrimiento, de vulneración a los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana protagonizadas por fuerzas brutales y devastadoras: grupos alzados en armas (Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru), las Fuerzas Armadas del Estado y los comités de autodefensa. Pero también pone en tapete las profundas fracturas, diferencias y brechas sociales, económicas, educativas y culturales. El Informe Final de La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003, p. 211-213) brinda un aproximado de 69 mil muertos, 15 mil desaparecidos, cifras impactantes. De la totalidad de víctimas fatales del Conflicto Armado Interno 79% vivía en las zonas rurales

y 75% tenía el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. El escenario de guerra eran aquellas regiones azotadas por la pobreza, concentrándose la mayoría de los crímenes, en magnitud, en la región de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín. Por tanto, Ayacucho es la región que concentra más del 40% de los muertos y desaparecidos, es decir por cada 10, 4 son ayacuchanos. La CVR logró identificar 215 masacres cometidas por Sendero Luminoso y 122 perpetradas por agentes del Estado que se expresan en ejecuciones extrajudiciales, por mencionar casos como Accomarca, Putis, Lucanamarca, Uchuraccay, Cayara, el Frontón, Cabitos nº 51, y entre otros. Se registró casi 6500 sitios de entierro clandestinos que se encuentran desplegado por el territorio nacional, pero con mayor número en los andes centrales y del sur. Fue en este lapso que emergieron numerosas fosas o sitios de entierro y botaderos de cadáveres en cerros, parajes, abismos, ríos, etc.³ Recientemente las cifras de las personas desaparecidas ascendió a 20 539 según la Dirección de Búsqueda de Personas Desaparecidas.⁴

Por ello, ANFASEP una organización pionera de afectados por la violencia política, quienes, desde 1983, han exigido al Estado peruano la verdad, justicia y reparación sobre las graves violaciones a los derechos humanos. Desde los inicios han ido denunciando diferentes casos de desapariciones forzadas, especialmente los sucesos acaecidos en el Cuartel Los Cabitos BIM 51 de Ayacucho durante 1983 a 1985, quienes realizaron ejecuciones extrajudiciales, incineración de cuerpos en La Hoyada, campo de entrenamiento militar. Rojas-Pérez (2017) denomina a esta práctica como “terror estatal” que se caracteriza no solo por la producción de muertes masivas sino por borrar toda evidencia de su existencia. Los cuerpos cremados en la Hoyada correspondían a campesinos sometidos a una muerte anónima, convertirlos a “víctimas sin nombre” (Rojas, p. 55). ANFASEP acompañó el proceso de exhumaciones que abarcó desde el 2005 hasta el 2011 a cargo del Ministerio Público y el Equipo Forense Especializado en la que se recuperó 109 cadáveres y se logró identificar a 14 cuerpos hasta el presente año, las que fueron restituidas a sus familiares. El proceso fue dificultoso porque tuvieron limitaciones puesto que los militares y las invasiones obstruían el avance; a pesar de ello, encontraron evidencias como fosas clandestinas, restos óseos, tanque de combustible y cimientos de horno donde cremaron restos humanos, comprobándose aquella práctica sistemática negada por los militares.

Un lugar para su alma: del terror a un campo santo

Los rituales para el alma son aún más necesarios si no se le ha dado un entierro digno porque al caminar por distintas dimensiones necesita fuerza espiritual para continuar con las revelaciones de su cuerpo; las que son utilizadas como “... informaciones, como voces que participan en la ubicación de las fosas, en la elaboración de un mapa y una geografía de la muerte” (Cecconi, 2013, p.180). Para las almas aprisionadas en cuartos fríos (laboratorio), considerados como NNs, expresan su padecimiento a sus familiares y, en caso de no haber, a los vecinos, conocidos y hasta a sus mismos perpetradores. Además qué sucede cuando el desaparecido ha sido cremado, es una interrogante que resulta ser una probabilidad cercana tras 36 años de búsqueda. Las realidades señaladas han llevado a (re)significar un lugar marcado por el paso de la guerra para habitarlo simbólicamente (con cruces) el espacio de una memoria más que responsable, sanadora. Ahora ya tenemos un lugar donde poner una flor, vela hasta una cruz, *allinña sintukuniku* (ya nos sentimos bien), me comentaba mama Juana Carrión haciendo énfasis en la necesidad de convertir en un campo santo para los desaparecidos. En ANFASEP, para referirse a las personas desaparecidas

³ El botadero de cadáveres más conocido se encuentra, a pocos kilómetros de la ciudad de Ayacucho, en la quebrada de Infernillo y el abismo de Huatatas. Véase COMISEDH, 2012.

⁴ Con la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas durante el periodo de violencia 1980-2000, N° 30470, aprobado en junio del 2016 estipula la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas. La cifra mostrada corresponde al 2019.

emplean dos acepciones: chinkaqninchkunka (nuestros desaparecidos), que hace referencia a su condición de muerte violenta y el cuerpo incierto; y almanchikninkunka (nuestras almas) se refiere a la vida de las almas en otras dimensiones con cualidades y necesidades.

ANFASEP, desde el 2005, comenzaron a realizar ceremonias conmemorativas de reconocimiento social y político y dignificación a sus familiares a través de romerías, misas, velatorios, rituales en semana santa, día de los santos. Se enfrentaron también a las constantes invasiones y pugnaron con los negociantes de terrenos colocando una cruz denominada “la Cruz de la Hoyada”, el 2007, símbolo que retrata la lucha incesante que atraviesan para frenar las invasiones. Jave (2017) menciona al respecto que “la presencia de los invasores en apropiarse de un lugar sagrado destinado a albergar a las personas desaparecidas que no sean identificadas (NN) para darle una connotación distinta responde a una racionalidad de necesidad social”. Esta organización cohesionado por demandas de verdad, justicia y reparación, pero también por sentidos de pertenencia, sentidos identitarios que se sustentan en la cultura, el idioma quechua y la experiencia de ser víctima.

La gobernanza territorial está mediada por la experiencia que marca sus vidas: el tener a un familiar desaparecido, la búsqueda y las prácticas conmemorativas hacen que la memoria se sedimente en el territorio. Por ello, el clamor de conservar el escenario natural (cementerios clandestinos), las estructuras internas y externas (horno, instalaciones) para que hablen por si solas. En tanto, se convierte en un lugar de memoria (Nora, 1989), con prácticas conmemorativas coadyuvando a la resiliencia y el cierre del ciclo de duelo pospuesto. La materialización del recuerdo en el territorio se ancla en elementos significativos como el tanque de combustible, las fosas, los hornos mediados por rituales de sanación y comunicación tales como la vela, la cruz, la coca, las flores y ofrendas alimenticias para las almas. Partiendo de la cosmovisión andina, ANFASEP pone en práctica trabajos comunales de reciprocidad como la *minka* para la limpieza de La Hoyada, realizadas desde el 2017 hasta la actualidad. Asimismo, la celebración del “aniversario de la cruz de la Hoyada” cada 16 de julio con la colocación de chalinas y la celebración de la misa da cuenta que se inscribe dentro de una práctica religiosa de la fiesta de las cruces. Por último, la colocación de cruces resulta ser una forma de dar vitalidad a un espacio marcado por el horror y una forma de habitar simbólicamente generando una comunicación directa con el desaparecido/a.

A su vez, las almas de los desaparecidos resguardan y gobiernan el lugar de la memoria. De acuerdo a la cosmovisión andina, existe el gobierno de divinidades como los apus (seres de la montaña), la pachamama (madre tierra), las paqchas (cascadas), entre otras, que tienen un territorio delimitado. A su vez, ejercen poder, tienen soberanía y gobiernan entre los hombres, su territorio de manera relacional (Del Pino, 2017). Si en tiempos de la violencia, la Hoyada, bajo el control de los militares, se dio un proceso de normalización de los actos violentos de manera sistemática ocasionando la presencia de seres mitológicos andinos caracterizados por ser portadores del mal: Pistakos, nakaq y qarqachas. (Vergara & Ferrúa, 1989; Condor & Pereyra, 2017). Las nuevas modificaciones de los seres imaginarios visibilizaba el profundo temor de los hombres andinos al estar en medio del conflicto armado y la concepción dicotómica del Estado: proteger a la víctima y legitimar al degollador. En el proceso de construcción de La Hoyada muchas almas que no tienen lápidas ni cruces anuncian a sus familiares su paradero mediante los sueños. También su condición de estar penando en este mundo, muriendo de frío o calor, y que se le celebre una misa. Con la colocación de cruces en La Hoyada, las almas encontraron una morada fija convirtiéndolo en un territorio sagrado y vigilándola. Los rituales señalados líneas arriba son ‘técnicas del no-cuerpo’, en palabras de Cépeda (2019), en tanto son “formas de vivir la imposibilidad del duelo y manejar de la incertidumbre que van más allá o que no requieren del mismo en su ausencia” (p.5)

El Estado y nos-otros: las tareas pendientes

En una reunión temática de derechos humanos en la Mesa de Concertación de la Lucha Contra la Pobreza en junio del 2018, mama Eudosia Conde expresó su indignación por los escasos avances de La Hoyada por los funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho, “[...] *mana sunquyuq hina tukurinku llaqtarunakunaqa chaynallataq saco y corbata runa*” (las personas de la ciudad y los funcionarios actúan como si no tuvieran corazón). Eudosia encara a la sociedad y los funcionarios por su indiferencia e indolencia ante tanto dolor creciente.

El acto político de “caminar a la puerta del Estado” (Estadu punkunman puriraniku) para presentar denuncias de desaparición da cuenta de una ciudadanía que transita espacios dominados por la “lecto-escritura”, con predominancia de funcionarios discriminadores de “saco y corbata” (*apu runa hina*). Un gobierno del que no se sienten parte pero se ven obligadas a ingresar al sistema a fin de ser escuchadas, reconocidas como mujeres víctimas que cargan el dolor y hacen llamado a la compasión. Un constante peregrinaje político, en palabras de Ponciano Del Pino (2017: 176) ha caracterizado su búsqueda de Estado, acompañado de testimonios centrados en el desaparecido, con fotografías y símbolos (banderola y la cruz “no matar”) se convierten en caja de resonancia para interpelar al público peruano. De esta forma lograron reformas en las políticas de reparación: a) reconocimiento de la doble afectación, b) priorización de la reparación para adultos mayores, c) transferencia del derecho a la educación, d) ley de búsqueda de personas desaparecidas y e) creación del Banco Nacional de Datos Genéticos. A su vez, bajo mesas de trabajo con ONGs, funcionarios y organizaciones afectadas, gestionaron políticas de reparación en el plano regional y provincial.

Ser ciudadana, para las socias de ANFASEP es equivalente al acto de “caminar en grupo” (*huñuylla puriniku*). La forma de entenderla está circunscrita a tres temporalidades que se entrelazan: buscando al desaparecido por los botaderos de cadáveres y puertas del cuartel; la lucha por el reconocimiento, las reparaciones y la justicia; y por la preservación de la memoria. Se muestra que lo público es la realización de la ciudadanía, la que opera fuera del hogar e ir a su encuentro. Mamá Adelina García, actual presidenta, resalta la importancia de hacer gestiones e incidencia social.

“Hemos aprendido a tocar puertas de las instituciones, hablar sin miedo, a caminar gritando nuestro sufrimiento para que nos hagan caso. A veces te invitan a un evento, capacitación y tienes que caminar nomás pues [...] desde inicios hemos hecho eso, para las reuniones de ANFASEP también. Ahí nos enterábamos de cómo iban las reparaciones.”

La Hoyada, Santuario de la Memoria es un proyecto que fue madurando, y con ayuda de otras instituciones se concretó iniciar mesas de diálogo con autoridades nacionales, regionales y locales. Este proceso comenzó un setiembre del 2007 y se consolidó en mes de agosto del 2014, donde las autoridades anunciaron la construcción de La Hoyada, Santuario en memoria de las víctimas de la violencia.

Desde el Gobierno Regional de Ayacucho, los intentos por construir un lugar de memoria han sido muy vagos. Ni las políticas de reparación han sido asumidas dentro de los instrumentos de gestión como el Plan de Desarrollo Concertado y Plan Bicentenario 2024. Lo que impide la asignación de presupuesto para el expediente técnico hasta el 2021 de acuerdo al Plan Multianual de Inversiones. Los funcionarios públicos se encuentran poco sensibilizados sobre la importancia de La Hoyada y su constante remoción. La constancia de ANFASEP, en trabajo conjunto con el Movimiento Ciudadano por los Derechos Humanos de Ayacucho ha logrado conseguir la

protección y conservación de La Hoyada⁵; la constitución de una comisión multisectorial Pro Construcción e Implementación del “Santuario de la Memoria”⁶; y la inscripción en Registros públicos de una extensión de 07.054 Ha.⁷ Sin embargo, el lento proceso judicial contra los invasores obstruye la realización de medidas de independización del territorio.

Por tanto, la actitud del Estado (funcionarios) con La hoyada se caracteriza por: primero, una constante debilidad en la sostenibilidad de los acuerdos entre distintos actores; segundo, la postergación de la espacialidad de la memoria al último plano durante ocho años de gestión del gobernador Wilfredo Oscorima (2011-2018); tercero, el lento avance en los procesos judiciales inserto en entramados de corrupción y tráfico de tierras. Lo que confluye en una memoria negacionista que abraza el desarrollo y suelta su pasado (Ramos, 2019). Y cuarto, la imposición de diseños de La Hoyada pensados en “fierro y cemento” mas no en la conservación de “lugar/ espacio como testigo”, a pesar de la propuesta consensuada de Aqay y Shicras. En la actualidad soplan nuevos vientos esperanzadores cargados de diálogo⁸ y esperemos que podamos llegar a tierras firmes de la memoria. Y los retos son grandes no sólo para Carlos Rúa, actual gobernador, sino para la pluralidad de ciudadanos, ciudadanas, de asumirlo como un compromiso ético con miras al bicentenario de la independencia. Un hito en la historia que asoma la mirada desde la vuelta de la esquina y esperemos que podamos agrupar nuestras diversas preocupaciones, enlazar con “un mismo sentir, un mismo dolor, un sufrimiento” (Del Pino, 2018) a fin de recordar, reflexivamente, a las miles de personas que nos faltan. Y se hace aún más urgente asumir las tareas pendientes que nos tocan como persona, activista, ciudadanx funcionarix y sociedad. Puesto que los recuerdos, olvidos y silencios del pasado reciente operan de formas muy variadas y diversas en la cotidianidad de “hacerse ancianas” (*payachaña tukuchkani*), donde la sensibilidad está en la punta de las yemas del dedo y la experiencia de violencia-dolor-soledad se siente doblemente.

5 Ordenanza Regional N° 021-2013-GRA/CR de fecha 25 de Noviembre del 2013, de DECLARATORIA, como Zona de Conservación y Protección del Sector de “La Hoyada” de la Provincia de Huamanga, en una extensión de 3.6 Hect.

6 Resolución Ejecutiva Regional N° 630-2014-GRA/PRES de fecha 12 de agosto del 2014.

7 Ordenanza Regional N° 008-2015-GRA/CR, que DECLARA como zona de Conservación y Protección el sector de “La Hoyada” Distrito “Andrés Avelino Cáceres”, de una extensión superficial de 07.054 hectáreas inscritas en la Partida Electrónica N° 40038518 de los Registros Públicos.

8 Con el nuevo gobernador Carlos Rúa (2019-2022) se firmó el convenio de transferencia financiera entre el gobierno regional de Ayacucho y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para la formulación del expediente técnico del Proyecto “Mejoramiento y ampliación de los servicios del Santuario de la Memoria la Hoyada en el distrito de Andrés Avelino Cáceres - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho” el 23 de setiembre del 2019.

Referencias

- Cecconi, A. (2013). Cuando las almas cuentan la guerra: sueños, apariciones y visitas de los desaparecidos en la región de Ayacucho. En P. Del Pino, & C. Yezer, eds, *Las formas del recuerdo: etnografía de la violencia política en el Perú* (pp. 153-192). Lima: IEP, IFEA.
- Cépeda, M. (2019). *Muerte e incertidumbre en Ayacucho: Un estudio sobre el no-cuerpo y sus técnicas entre familiares de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno.* (Tesis de Maestría en Antropología) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH). (2012). *Los muertos de Ayacucho. Violencia y sitios de entierro clandestinos.* Lima: COMISEDH.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe Final.* Lima: CVR, Tomo I.
- Cóndor, N., & Pereyra, N. (2017). Curandero, qanras y condenados en el tiempo de la violencia: la representación de una desaparición en Ayacucho. + Memorias. *Revista académica del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*, (1), 41-56.
- Del Pino, E. (2018). *El lugar del desaparecido en los familiares y socias(os), de ANFASEP, Ayacucho.* (Tesis de maestría en Psicología Comunitaria) Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Del Pino, P. (2017). *En nombre del gobierno. El Perú y Uchuraccay: un siglo de política campesina.* Lima: La Siniestra Ensayos, Universidad Nacional de Juliaca.
- Jave, I. (2017). *El santuario de la memoria La Hoyada, Ayacucho. El proceso de diálogo y negociación en la construcción de un espacio de memoria.* Cuaderno de trabajo N° 44, Departamento de Ciencias Sociales. Lima: PUCP.
- Nora, P. (1989). Between Memory an History: Les lieux de Mémoire. *Representations*, 26.
- Ramos López, J. (2019). Los caminos tortuosos de las defensoras de la(s) memoria(s) de la posguerra peruana. *Revista PH, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*(96), 251-254. Recuperado de www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4339
- Rojas, J. (2015). La Hoyada: de sitio de entierro a lugar de memoria. En C. Desvela, *Chinkaqkuna. Los que se perdieron* (págs. 53-56). Lima: Colectivo Desvela.
- Rojas-Pérez, I. (2017). *Mourning Remains. State, Atrocity, Exhumations and Governing the Disappeared in Peru's.* California: Standford University Press.
- Vergara, A., & Ferrúa, F. (1989). Ayacucho: de nuevo los degolladores. En J. Ansión, *Pishtacos: de verdugos a sacaojos* (págs. 123-135). Lima: Tarea